



Uso Oficial
CISS/CASS/CAJS/A/03/2014

Conferencia Interamericana de Seguridad Social

12 de septiembre, 2014

Español | Or. Español

CISS/CASS/CAJS/A/03/2014
Uso Oficial

**Acta de la Reunión Ordinaria de la
Comisión Americana Jurídico Social (CAJS)
12 de septiembre de 2014, Baltimore, Maryland, EUA**

Español - Or. Español

Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión Americana Jurídico Social (CAJS) de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

El día 12 de septiembre de 2014 se llevó a cabo la Reunión Ordinaria de la Comisión Americana Jurídico Social de las Conferencia Interamericana de Seguridad Social en el Auditorio Altmeyer de la US Social Security Administration (SSA) en Baltimore, Maryland, Estados Unidos de América (EUA).

Los participantes verificaron el quórum legal de la reunión ordinaria y al encontrarse presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión se declaró legalmente instalada la Comisión (Anexo 1)

El Presidente de la CAJS, Salvador Mikel Rivera, sometió a votación de los asistentes la siguiente orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad:

1. Programa de Trabajo
2. Actividades 2015
3. Asuntos generales

Programa de trabajo

El Presidente de la Comisión informó a los asistentes de las actividades realizadas por los integrantes de la Comisión en el año 2014. Destacó la edición e impresión de la revista *Perfiles* 17, número 2, la cual fue enviada a los integrantes de la Comisión y distribuida en la Reunión de Alto Nivel celebrada en la ciudad de Baltimore. Los integrantes comentaron también de las diferentes conversaciones que han realizado en el año entre ellos para abordar distintas temáticas de seguridad social en el continente.

Actividades 2015

Para el 2015 los integrantes de la Comisión acordaron publicar dos números de la revista *Perfiles* y distribuirla en las reuniones a las que convoque la Comisión y la CISS. También acordaron organizar un seminario internacional en el 2015. El representante de Argentina propuso realizar una reunión en el mes de mayo de 2015 en el marco de una reunión internacional que organizará la AMAOTE en Buenos Aires, Argentina.

Asuntos generales

Los integrantes de la CAJS analizaron los temas discutidos en la Reunión de Alto Nivel en Baltimore a la luz de las transiciones económicas, sociales y demográficas del continente y acordaron en forma unánime 7 puntos, que llamaron Consenso de Baltimore, en los que se expresa que los integrantes de la CAJS trabajarán para:

Consenso de Baltimore

1. Reconocer el derecho a la seguridad social como un derecho humano fundamental.
2. Asegurar la centralidad del derechohabiente en el diseño de las políticas de seguridad social.
3. Materializar la universalidad jurídica de los derechos sociales.
4. Garantizar el acceso a la justicia para la reparación de los derechos, a partir de la utilización de medios alternativos de solución de controversias.
5. Promover la sustentabilidad financiera de los organismos de seguridad social.
6. Impulsar la gradualidad con plazos de cumplimiento.
7. Integrar un Digesto de la Seguridad Social (compilación jurídica de las leyes de seguridad social de los Estados miembros de la CISS).

Los integrantes de la CAJS acordaron enviar estas propuestas a la Secretaría General de la CISS para que se conviertan en estrategias de la Conferencia y se impulsen entre los Estados miembros, con el objeto de asegurar en el tiempo la permanencia de los derechos humanos contemplados en el ámbito de la seguridad social

Preliminar